



La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2024 Año del 85 Aniversario de la

Escuela
Secundaria
Federal

Benito Juárez

Si están a favor de aprobarlo, les pido que lo manifiesten levantando su mano, **aprobado por UNANIMIDAD.**

• DESARROLLO PUNTO NUMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:

Este punto se trata de la aprobación, ratificación o en su caso modificación del posible fallo de la obra **RP-03-2024**, cuya modalidad de contratación es el concurso simplificado sumario.

El día 29 de julio se llevó a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones, de esta obra, el mismo día el de la voz junto con el Titular de Supervisión y Control de Obra, JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO realizamos la evaluación de las propuestas presentadas por los cinco concursantes invitados a participar, misma que se describe en la **TABLA DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR AL GANADOR DE LA OBRA PÚBLICA RP-03-2024** que daré lectura:

EVALUACIÓN PARA DETERMINAR AL GANADOR DE LA OBRA PUBLICA NUMERO RP-03-2024.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 72 y 73 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite la siguiente Evaluación por Tasación Aritmética respecto del Concurso Simplificado Sumario de la Obra Pública como se describe a continuación:

DATOS GENERALES	
NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA:	RP-03-2024. CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE RAYÓN ENTRE LA CALLE GREGORIA RAMÍREZ Y LA CALLE CUAUHTÉMOC EN EL BARRIO DE CRISTO REY, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
TECHO FINANCIERO APROBADO:	\$3'700,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS MIL 00/100 M.N.).
CONTRATISTAS INVITADOS A PARTICIPAR:	1. SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES, S.A. DE C.V. 2. INGENIEROS CASTILLO DEL TORO 3. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL 4. INGENIERO SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO 5. CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL CONSTRUBE, S.A. DE C.V.
CONTRATISTAS QUE NO ACEPTARON LA INVITACIÓN:	TODOS ACEPTARON Y CUBRIERON EL COSTO DE LAS BASES.
CONTRATISTAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS:	TODOS PRESENTARON PROPUESTAS E N TIEMPO.
PROPUESTAS ECONÓMICAS ASENTADAS EN EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
CONCURSANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL	\$3'490,484.82 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.).
INGENIERO SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO	\$3'495,075.73 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N.).
INGENIEROS CASTILLO DEL TORO.	\$3'629,829.20 (TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 20/100 M.N.).
CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL CONSTRUBE, S.A. DE C.V.	\$3'475,596.48 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.).

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 20 DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL 2024.

Página 2 de 5

Av. Cristóbal Colón 62 · Centro Histórico C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco

Teléfono 341 575 2500 www.ciudadeguzman.gob.mx

Amor de Legar Robelore

Tuni



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2024 Año del 85 Aniversario de la
Escuela
Secundaria
Federal
**Benito
Juárez**

La Ciudad de Todos

RESULTADO FINAL:

El contratista ganador a quien se le adjudica la obra pública número **RP-03-2024 CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE RAYÓN ENTRE LA CALLE GREGORIA RAMÍREZ Y LA CALLE CUAUHTÉMOC EN EL BARRIO DE CRISTO REY, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.** es el contratista: **C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL** con una propuesta económica de \$3'490,484.82 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.).

Posteriormente, el Área Técnica, integrada por el arquitecto Horacio y su servidor, emitimos el posible fallo, el cual va en el mismo sentido de la evaluación, por lo que si están de acuerdo solamente les leeré el resolutivo para someterlo a su consideración.

RESOLUTIVO:

ÚNICO. - El Pleno del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco aprueba y autoriza la propuesta de fallo emitida por el Área Técnica, respecto de la Obra Pública Numero: **RP-03-2024**, para quedar como sigue:

NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA	CONCURSANTES	GANADOR
RP-03-2024. CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE RAYÓN ENTRE LA CALLE GREGORIA RAMÍREZ Y LA CALLE CUAUHTÉMOC EN EL BARRIO DE CRISTO REY, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	6. SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL
	7. INGENIEROS CASTILLO DEL TORO	
	8. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL	PROPUESTA ECONÓMICA \$3'490,484.82 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.).
	9. INGENIERO SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO	
	10. CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL CONSTRUBE, S.A. DE C.V.	

También quiero comentarles que en proceso de apertura del día 29 estuvo presente el ingeniero dode formo parte del cotejo de la evaluación binaria si cumplía o no cumplía la información y siempre hemos tenido su presencia en cada uno de ellos

¿Tienen alguna duda o comentario que aportar?

- **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, primer suplente de la titular de contraloría municipal: realmente felicitarlos porque creo que es la primera vez que me toca que alguien aplica la ley de la tasación aritmética en la selección del ganador creo que es loable la labor que han estado haciendo, mis respetos para el departamento de obra pública.

Amante Legua Retolaza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2024 Año del 85 Aniversario de la
Escuela Secundaria
Federal **Benito Juárez**

SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	\$3'483,134.54 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N.)
--	---

DE LA EVALUACIÓN BINARIA

Con fundamento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 73 de la ley de obras públicas para el estado de Jalisco y sus Municipios, se llevó a cabo la **evaluación binaria de las propuestas técnicas** en la junta de presentación y apertura de proposiciones celebrada el 29 de julio del 2024, la cual consistió en calificar únicamente **"si cumple" o "no cumple" con los requisitos solicitados en las bases correspondientes**, quedó asentado que todos los contratistas cumplieron con los documentos PT y PE solicitados en las BASES, sin embargo quedo pendiente su posterior revisión a detalle para verificar que cada uno cumpliera con los requisitos previstos en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en los numerales 4, 5 y 6 del artículo 73 de la Ley en uso, se procede a realizar una verificación y cotejo entre la información empresarial presentada por los concursantes y la que obra en el archivo del Padrón Único de Contratistas municipal, **sin encontrar ninguna irregularidad**.

Posteriormente, se revisa a detalle los PT de cada concursante, advirtiéndose que **TODOS cumplieron con las formalidades especificadas en las bases**.

Sin embargo, al momento de revisar a detalle sus propuestas económicas, las presentadas por los concursantes: **SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES, S.A. DE C.V.; INGENIEROS CASTILLO DEL TORO y CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL CONSTRUBE, S.A. DE C.V.** tienen inconsistencias en sus PE8 en relación con los PE7, PE13 y PE15 como a continuación se especifica:

- SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES, S.A. DE C.V.:** Los montos plasmados en el PE8, son incongruentes con los del PE7 y PE13.
- INGENIEROS CASTILLO DEL TORO:** Los montos plasmados en el PE8, son incongruentes con los del PE13 y PE15.
- CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL CONSTRUBE, S.A. DE C.V. :** Los montos plasmados en el PE8, son incongruentes con los del PE7.

Lo anterior se deduce ya que, a simple vista, existe diferencia entre los los montos de los materiales, mano de obra y herramienta y equipo, costos indirectos y utilidad propuesta, lo que afecta los cálculos financieros restantes, y vuelve incierto el monto total de la propuesta ofertada por cada uno.

En ese sentido, dichas propuestas se consideran **insolventes** para pasar a la etapa de Tasación Aritmética, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, que se transcribe a continuación, lo procedente es, **adjudicar la obra materia del presente concurso al contratista que ofrezca la propuesta económica más baja, SIN QUE RESULTE NECESARIO ENTRAR A LA TASACIÓN ARITMÉTICA.**

Artículo 73. Licitación Pública – Evaluación binaria y tasación aritmética.

...

*4. Las proposiciones técnicas que cumplan con todos los requisitos solicitados en las bases de la licitación pasarán a la etapa de evaluación económica, desechándose las restantes. **Cuando solo uno o dos licitantes solventen la evaluación binaria, el contrato se adjudicará al que ofrezca la propuesta económica más baja, salvo que rebase el techo financiero.***

De las propuestas restantes:

- C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL:** \$3'490,484.82.
- INGENIERO SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO:** \$3'495,075.73.

la ofertada por el contratista **C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL** es la más baja, por lo que se determina el siguiente resultado:

Amendo leyser Roblarce

Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including the name 'Yuri'.



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2024 Año del 85 Aniversario de la
Escuela
Secundaria
Federal
**Benito
Juárez**

- **Arquitecto Julio Cesar López Frías, en representación del Secretario Técnico del comité:** Gracias, bueno, **Sometemos a votación:** Si están a favor de aprobar el sentido del posible fallo, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado por UNANIMIDAD.

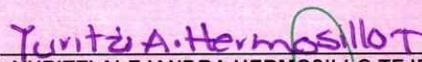
EI PUNTO NUMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA corresponde a **ASUNTOS VARIOS**

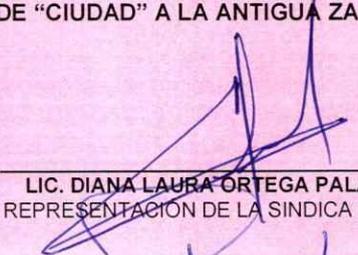
No habiendo agendado alguno en el orden del día, procedo al desahogo del **PUNTO NÚMERO 6**, por lo que le pido a la Licenciada clausure la presente sesión.

LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA, suplente del presidente municipal: siendo las 5:37 del martes 30 de julio del 2024, declaro clausurados y validos los puntos de esta vigésima sesión extraordinaria del comité de obra pública de Zapotlán el Grande.

ATENTAMENTE

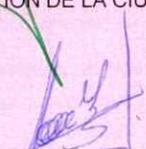
**“2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ”
“2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE “CIUDAD” A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE”.**


LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

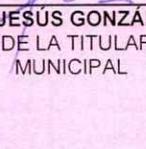

LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX
EN REPRESENTACIÓN DE LA SINDICA MUNICIPAL

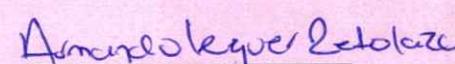

ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRÍAS
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE
GESTIÓN DE LA CIUDAD


ARQ. RUBÉN MEDINA REYES
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRA
PÚBLICA


ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
PRIMER SUPLENTE DE LA TITULAR DE CONTRALORÍA
MUNICIPAL


LIC. JOSÉ GUJARRÓ FIGUEROA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA HACIENDA
MUNICIPAL


ARQ. JOSUÉ GERMAN DE LA CRUZ NAVARRO
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL
SUR DE JALISCO


ING. ARMANDO LEGUÉR RETOLAZA
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE
DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES
DEL SUR DE JALISCO.